Monica
Asigna

El futuro es de todos | ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización

25-02-19

MEM19-002853/IDM 112000
(Al contestar cite este número)

MEM19-002853

MEMORANDO

Para: ADRIANA ROJAS RODRIGUEZ
Asesora – Coordinadora
Grupo de Gestión Contractual

De: DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
Coordinador (E) Punto de Atención ARN Nariño

Fecha: viernes, 22 de febrero de 2019

Asunto: Carpeta documental para cesión del contrato No. 225-2019 ARN Nariño - Tumaco

Cordial saludo.

Respetuosamente remitimos para su revisión y procedimiento de cesión del contrato No. 225-2019 suscrito con DAVID ADOLFO ESCOBAR PEREZ, la carpeta documental del candidato a cesionario, de acuerdo a la siguiente relación:

PERFIL	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (sin tildes)	NUMERO DE CC	DEPENDENCIA (SEDE CENTRAL O GT/PA/PROGRAMA)	DEPARTAMENTO LUGAR EJECUCION	CIUDAD o MUNICIPIO LUGAR DE EJECUCION	OBSERVACIONES
REINTEGRADOR II	JUAN CARLOS VILLERO ESCOBAR	1.065.606.527	ARN NARIÑO	NARIÑO	TUMACO	FECHA PROBABLE DE INICIO DE CESIÓN: 04/03/2019 FECHA DE TERMINACION: 31/12/2019

Agradecemos su atención y colaboración.

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
Coordinador (E)
Punto de Atención ARN Nariño

Con copia: No aplica
Anexos: 35 folios

San Andrés de Tumaco, 22 de febrero de 2019

Doctor
DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
Enlace de Coordinación ARN Nariño

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN
Subdirección Administrativa- Grupo de Gestión Documental

Fecha y hora Rad: 22-feb.-2019 15:10:08 No. Folios: 1
Número de Radicación: EXT19-002766
PASA A OFICINA: Punto de Atención ARN Nariño

Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina.
Teléfono: (57) (1) 5932211

Asunto: Cesión contrato 225 de 2019

Cordial saludo.

Respetuosamente solicito ceder el contrato No. 225 de 2019, el cual se encuentra a ni nombre DAVID ADOLFO ESCOBAR PEREZ identificado con C.C. 87.455.478, cuyo objeto es: "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad".

Este es un contrato de prestación de servicios con el rol de Reintegrador II en Tumaco, con fecha de inicio el 09 de enero de 2019 y fecha terminación el 31 de diciembre de 2019. Comedidamente solicito se me permita que la ejecución sea hasta el 3 de marzo de 2019, con cesión a partir del 4 de marzo de 2019. Para el efecto, como cesionario presento el nombre de JUAN CARLOS VILLERO ESCOBAR./

Las causas que me llevan a solicitar la cesión son personales, por ello agradezco su colaboración. /

Atentamente,

DAVID ADOLFO ESCOBAR PEREZ
Profesional Reintegrador II
PA ARN Nariño - Tumaco